



## COMUNICACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)  
**TIBERIO CAICEDO CHURTA**  
 Zona respectiva  
 Guataquí – Cundinamarca

Fecha	Dependencia Administrativa Responsable	Servicio Postal Autorizado
06 05 19	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUI C/MARCA	Art. 6º Acuerdo 2255/03 C.S.J

Despacho Judicial de Origen	Naturaleza del Proceso	Fecha del Auto
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUI	DECLARATIVO VERBAL REIVINDICATORIO	06 DE MAYO DE 2019
Demandante	Demandado	No del Proceso
NOHORA GONGORA MEJIA Y OTROS	JOSE ALCIRIO URQUIJO RODRIGUEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	2017 - 00062

Le comunico la existencia del proceso de la referencia y le informo que debe comparecer a esta dependencia ubicada en Carrera 4º N° 5 - 03 - 13 B/Centro Con el fin de comunicarle personalmente la providencia Dentro de los    días siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m y de 2:00 a 5:00 p.m.

Empleado Responsable

  
 Firma



OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO  
 Nombres y Apellidos

1.102.803.758 de Sincelajo  
 No Cédula de Ciudadanía

Parte Interesada

*Tiberio caicedo churta*  
*7-05/19.*